



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADQUISICIONES

REF: Aprueba situación de "Urgencia **emergencia e imprevisto**" por la adquisición de bomba sumergible y **aprueba trato directo** ante la Urgencia de adquirir bomba para riego de Áreas verdes en Villa Los Copihues comuna de Trehuaco.

TREHUACO, 25 NOV 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 503 /
VISTOS:

1. El Decreto N°912 de fecha 31 diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto municipal año 2020.
2. La ley 19.886 de compras y contratación pública. Artículo 10, N°3 que señala "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante".
3. La orden de pedido N°72 de fecha 06.11.20 de la Administración Municipal y la Cotización del Proveedor **GREZ Y ULLOA SPA**.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que este municipio se encuentra en la necesidad de adquirir bomba sumergible para riego de áreas verdes según detalla certificado N°24 de la Administración Municipal.

DECRETO:

1. **DECLARESE** situación de "**Urgencia, emergencia e Imprevisto** "la necesidad de adquirir bomba sumergible para riego y mantención de áreas verdes en villa los copihues en la comuna.



2. APRUEBESE TRATO DIRECTO con GREZ Y ULLOA SPA RUT:80.432.900-5 por la adquisición de bomba sumergible para riego por un monto total de \$199.920 (ciento noventa y nueve mil novecientos veinte o pesos) gastos e impuestos incluidos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LCI/LCR/EOA/...

99
DISTRIBUCIÓN:

- Adquisiciones (3)
- Oficina de Transparencia (1)
- Arch. Decretos (1)
-



luis